

VIERNES, 2 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 148

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SAN SEBASTIÁN

CVE-2019-6956 *Notificación de sentencia en procedimiento de Seguridad Social accidentes de trabajo 700/2018.*

Doña Susana Allende Escobes, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Donostia - UPAD Social.

Hago saber: Que en los autos Seguridad Social accidentes de trabajo 700/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a RECORD CÁNTABRA DE EXTINCIÓN, S. L., por medio de edicto, la sentencia, dictada en dicho proceso el 30/04/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a RECORD CÁNTABRA DE EXTINCIÓN, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Donostia/San Sebastián, 16 de julio de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
Susana Allende Escobes.

2019/6956

CVE-2019-6956